

exacto, que en el Suato de Chinchilla, y pueblos  
comarcanos no se encuentra quien venda  
si quiera una cavera, y de calidad an de com-  
prarse en otros tantos a exorbitante precio,  
de infima calidad, y como pesa, por averse ya  
despachado en el presente tiempo todas las espi-  
gas, y quedado solo los derechos, como ya se ha ve-  
ficado en una porcion, que viene comprados,  
los quales no llegando a 40 libras de peso, le  
cuentan a 107. rs. cada macho, y vendiendo  
cada libra de carne a 16. quartos, saca de  
cada inclusa la piel, y demas 99 rs. escuros  
con perdida de 8. en cada uno sin incluir  
el A. por 100 en el dno en la carne, mas de die-  
n libra, 2. por 100 en las pieles, gastos de talleres,  
salarios de cortantes, y demas personas necesa-  
rias para la abstraccion a el matadero, y carni-  
eria componete todo 16, o mas rs. en cada  
macho, y siendo el consumo diario 20, o mas  
machos, como a V. S. consta, viene a ser el total  
en los Al. dias avilitados 820 y mas cave-  
ras, y el perjuicio, que va a experimentar 15000, y  
mas rs. el qual no puede mirarse, con indife-  
rencia, por tanto = A. V. S. Supp. ca. que por tan Justas  
consideraciones, y la de no ser conforme a equi-  
dad, se pierda un particular, aunque sea por  
beneficio comun, se sirva acordar se subon  
y añadan a cada libra de carne dos quartos  
mas en otros tantos dias, como son los avili-  
tados, quedando a eleccion del Supp. o signar